



## Los trabajadores de Embutidos Rodríguez S.L. legitiman las acciones de CCOO y aborrecen la connivencia de Ugt con la empresa.

**Exigen la continuidad inmediata del proceso negociador iniciado con nuestro sindicato para la regularización de sus condiciones laborales con plenas garantías jurídicas y mientras tanto, no reconocerán otros acuerdos.**

En la mañana de este sábado 16 de marzo de 2019, en los locales del Centro Cultural de La Bañeza, tras la convocatoria llevada al efecto por nuestro sindicato, se han dado cita alrededor de 100 personas trabajadoras, falsos socios cooperativistas falsos autónomos.

Ángel Manuel Santos, secretario general de **CCOO** Industria de León y Juan Manuel Ramos, secretario de política sindical de **CCOO** Industria de Castilla y León, han conducido la asamblea, empezando con una exposición informativa en detalle y de forma clara, con total transparencia y solemne veracidad, de la cronología del proceso negociador con Embutidos Rodríguez S.L.



Proceso que arrancaba -tras el éxito logrado por la huelga el pasado día 16 del mismo mes-, el 22 de enero de 2019 que lo subscribían citados dirigentes sindicales con el secretario del Consejo de Administración de la citada mercantil y de cómo, después de 9 reuniones, la empresa sienta a Ugt en la mesa negociadora con el claro objetivo, de que este sindicato atendiera sin discusión alguna, las propuestas de Embutidos Rodríguez S.L. y no, en ningún caso, las reivindicaciones de las trabajadoras y trabajadores canalizadas por nuestro sindicato, que seguíamos defendiendo, incluida la readmisión de los 11 despedidos #acuchilladosrodriguez por ejercer su derecho constitucional a la huelga.

Al hilo del párrafo anterior, queremos manifestar que a nuestro sindicato no le cogía por sorpresa lo visualizamos de inmediato a partir del mismo momento que la empresa le cede una plaza en la mesa de negociación a Ugt, entrando como elefante en cacharrería y mayor retrato cuando no apostaron por la readmisión de los 11 compañeros despedidos # acuchilladosrodriguez.

Cronología, avalada por las actas de cada una de las reuniones, puestas encima de la mesa abiertas a la lectura de las personas asistentes y participantes en la asamblea.

A continuación, de igual forma, se ha informado de las abismales diferencias que existen entre la propuesta de **CCOO** Industria y la de Ugt, por medio de una comparativa que analiza los términos de cada una de ellas -se adjunta documento-.

Después de numerosas intervenciones, por parte las personas asistentes, tanto en sentido consultivo como propositivo, por lo que se han alcanzado las siguientes conclusiones, que han suscrito en un documento y que harán partícipes al resto de compañeros y compañeras que no han podido asistir:



1ª.- Las trabajadoras y trabajadores de Embutidos Rodríguez S.L., falsos socios cooperativistas falsos autónomos y **CCOO** rechazamos de forma contundente la propuesta / acuerdo de Ugt y la empresa, por las nulas garantías de cumplimiento y el negado, pero a su vez imprescindible aval jurídico que de absoluta tranquilidad y certeza al proceso de regularización.

2ª.- En nombre de las personas trabajadoras, falsos socios cooperativistas falsos autónomos, legitimar una vez más, a **CCOO** como agente negociador a título principal, siendo nuestro sindicato el instructor del inicio del proceso de regularización, para que continúe con las actividades de información y consulta, negociación y si fuese preciso de la movilización, en el horizonte de alcanzar nuestros objetivos reales, con luz y taquígrafos y no los ficticios desde la oscuridad y turbias formas, perpetradas por Ugt y Embutidos Rodríguez S.L.

3ª.- Instar a Embutidos Rodríguez S.L., para que reconsidere la posición tan fea y poco elegante que ha tenido hasta ahora, a que retome una negociación seria con nuestro sindicato, que intente limpiar su imagen, atendiendo las reivindicaciones que hemos venido planteando, por el bien de las partes implicadas en el conflicto.

Además hemos aprovechado, para informar al plenario de que en el jueves por la tarde, se aprobó una Proposición No de Ley -PNL- por todas las fuerzas políticas con representación en el arco parlamentario regional, para instar al Gobierno de la Nación, a que ponga en marcha cuantas medidas legislativas sean precisas, para erradicar las falsas cooperativas que enmascaran a trabajadores y trabajadoras sin derechos, falsos socios cooperativistas falsos autónomos, que padecen la indefensión más absoluta, bajo unas condiciones de explotación y precariedad que no tienen nombre.

### **Baño de despropósitos y falsedades de Ugt.**

Desde **CCOO**, arremetemos contra el cúmulo de despropósitos gestados por Ugt, en el conflicto de Embutidos Rodríguez S.L. y lo hacemos, por la arrogante actitud de haberse prestado a la connivencia con la empresa y facilitarle una no creíble ni avalada solución, máxime cuando la iniciativa para la mejora de las condiciones laborales de las personas trabajadoras de la mercantil, ha sido puesta en marcha por nuestro sindicato, puesto que está enmarcada en una campaña contra el fraude y la explotación laboral en el sector de la industria cárnica, que dicho sea de paso, Ugt desdeño para dar cobertura a otros intereses distintos a los que nos ocupan.

Despropósito, ha sido el proponer acuerdos redactados por Embutidos Rodríguez S.L., olvidándose de las verdaderas necesidades e intereses de los falsos socios cooperativistas falsos autónomos.

Despropósito, faltar a la verdad a la sociedad leonesa, reafirmando de forma pública, un acuerdo que en ningún caso ha sido ratificado por las urnas, ni por la mayoría de las personas afectadas por el mismo, con el claro intento de legalizar el fraude con prácticas y métodos poco ortodoxos.

Este sindicato, falta a la verdad cuando asegura que la mayoría de las personas avalaron su propuesta y la de la empresa, cuando ni tan siquiera, como en cualquier proceso democrático se pasa por las urnas en la asamblea y para más "inri", no se hace en un proceso de tal envergadura con unos antecedentes tan marcados.

Se realiza una convocatoria de asamblea sin el tiempo suficiente y sin la totalidad de la información necesaria para que las personas puedan emitir un veredicto ajustado a sus intereses y no a los de Ugt y la empresa.

Como quiera que las casualidades no existen, debe conocerse que la empresa tiende alfombra roja a Ugt para permitir su entrada en las instalaciones del centro de trabajo donde ofrecieron sus cantos de sirena, reiteramos que sirven a sus intereses y los de la empresa, mientras que a la 1ª fuerza sindical de este país, de Castilla y León, de León y también en la actualidad del sector de la industria cárnica, con el aval de millones de votos en las urnas a compañeras y compañeros que llevan nuestras siglas, se nos ha negado de forma reiterada la entrada, hasta tal punto que han vulnerado lo establecido en el Estatuto de Los Trabajadores, hecho que está denunciado.

Por suerte y por convicción, hoy y una vez más, las trabajadoras y trabajadores junto a **CCOO** **Industria**, han vuelto hablar con libertad y democracia, para condenar toda esta retahíla de prácticas conjuntas, nada ortodoxas, llevadas a cabo por Ugt y Embutidos Rodríguez S.L., que entorpecen la verdadera mejora de sus condiciones de trabajo.



**ES EL  
MOMENTO!**

**CCOO**  
HICIMOS HACEMOS HAREMOS HISTORIA